



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

21 de abril de 2026

I. Asistencia de 30 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Ma del Rosario González Flores, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Elvia Eguía Castillo y los Diputados Claudio Alberto De Leija Hinojosa, Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia e Ismael García Cabeza de Vaca justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 15:09 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Dispensa de la discusión y aprobación, de la siguiente Acta: Número 134, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 20 de abril de 2026.

V. Correspondencia.

VI. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, Doctora Silvia Lucero Casas González.

VII. Iniciativas.

1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

Promovente: Cámara de Diputados

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por unanimidad de los presentes

Proyecto Resolutivo: aprobada por unanimidad de los presentes

VIII. Clausura de la Sesión a las 18:07 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 28 de abril del 2026, a partir de las 10:00 horas.